



## Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 5 de noviembre de 2009

En Granada, siendo las diez horas del día cinco de noviembre del año dos mil nueve, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Antonio Maldonado López, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, en el Aula Magna, en sesión extraordinaria y con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo nº 1.

### Primer y único punto del orden del día.- **Votación y aceptación, si procede, de Plan de Estudios de Logopedia propuesto por el equipo docente de la Facultad de Psicología.**

El Sr. Decano comienza la sesión agradeciendo el trabajo y esfuerzo de todas las personas que han participado en la elaboración del Plan de Estudios de Logopedia y seguidamente informa que no se ha presentado ninguna enmienda a dicha propuesta.

Se abre un turno cerrado de palabra ya continuación, se pasa a votar la planificación de enseñanzas de Logopedia así como la aceptación del sistema de garantía de calidad -SGC- de la UGR.

Los resultados de la votación son los siguientes:

Votos a favor: 34 (97.14%)

Votos en contra: 1 (2.86%)

Abstenciones: 0 (0%)

Queda aprobada por tanto, el plan de enseñanzas de Logopedia y aceptado el SGC.

Se levanta la sesión de la Junta Extraordinaria de Facultad a las diez cuarenta del día 5 de noviembre, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Antonio Maldonado López  
Decano de la Facultad



Humbelina Robles Ortega  
Secretaria de la Facultad